



México-EU: Los temas pendientes

(Olga Pellicer, pág. 52-53)

Ya pasaron los momentos mediáticos del encuentro AMLO-Trump, Numerosos problemas internos están acaparando nuestra atención y, como es normal en la vida política mexicana, lo que acontece más allá de las fronteras pasa a muy segundo plano. Pocos analistas se interesan en reflexionar sobre lo que quedó pendiente. Sin embargo, vale la pena recordarlo.

En primer lugar, hubo una llamada de atención sobre la debilidad de los aspectos institucionales en la conducción de las relaciones exteriores de México. El encuentro en Washington tuvo lugar a través de decisiones puramente personales. No entró en juego un grupo institucional que, entre otras cosas, se ocupara de preparar aspectos formales y de fondo que generalmente acompañan un encuentro presidencial. No existió una agenda bien planeada, no tanto para cuestiones de poca monta, como decidir el horario de los eventos que tendrían lugar, sino para prever lo que se deseaba obtener, el alcance de los documentos que se iban a firmar y, sobre todo, cuáles serían los mecanismos de seguimiento para asegurar que los compromisos establecidos se iban a cumplir.

Desde un ángulo de planeación estratégica, aspectos como definir la lista de empresarios que iban a asistir a la cena ofrecida por Trump hubiese merecido mucha atención. ¿Qué importancia tenía esa lista para los objetivos que se estaban persiguiendo? Al afirmar que el T-MEC es pilar fundamental de la política económica de México ¿qué medidas se están tomando para que tal afirmación sea creíble?

Las preguntas anteriores no inspiraron las decisiones tomadas durante ese encuentro. Fueron otros los objetivos de corto plazo y de imagen los que se persiguieron, En realidad, ni esta vez, ni en ocasiones anteriores (con la excepción de cuando se firmó el TLCAN), el gobierno mexicano ha conceptualizado con claridad lo que espera de su relación con Estados Unidos. Elaborar una estrategia que permita trazar líneas de acción para alcanzar objetivos que correspondan claramente a necesidades económicas y políticas del país es una asignatura pendiente de la política exterior mexicana. No existen los mecanismos (un gabinete de política exterior), los actores (conocedores de Estados Unidos y los vínculos existentes entre los dos países) ni la voluntad política para trabajar en esa dirección.



La carencia de líneas estratégicas no ha debilitado la integración cada día más estrecha entre México y Estados Unidos. La producción compartida crece, el flujo de mercancías y personas que cruza la frontera entre los dos países sigue siendo el más intenso del mundo, los trabajadores migrantes siguen desempeñando un papel importante para la economía de ambos países, el envío de droga desde México a Estados Unidos y el trasiego de armas de éste último hacia nuestro país continúan.

El contrato de Etileno XXI, obra de Felipe Calderón

(jesusa cervantes, pág. 6-8)

Primero como secretario de Energía, en 2003, y luego como presidente, en 2007, Felipe Calderón ideó el contrato Etileno XXI para favorecer a Marcelo Odebrecht, con lo que sangró al Estado con miles de millones de pesos, permitió al empresario establecer una plataforma fraudulenta para mover millones de dólares a diversos países y le endosó a Enrique Peña Nieto la tarea de facilitarle al brasileño la ingeniería financiera... Un contrato de alcance transexenal.

Esto se desprende de documentos en poder de la Fiscalía General de la República (FGR) y que forman parte del expediente abierto desde 2017 por la trama de sobornos de Odebrecht que involucra al exdirector general de Pemex Emilio Lozoya Austin.

En los papeles en poder de la FGR, entre éstos declaraciones de testigos, documentos internos de Pemex e incluso de Idesa –la empresa asociada con Braskem, filial de Odebrecht que tiene el contrato de Etileno XXI–, se establece que fueron directamente la presidencia de Felipe Calderón y Martin Werner, subsecretario de Hacienda del sexenio de Ernesto Zedillo, los que afinaron la fórmula del etano y modificaron el contrato para que la trasnacional brasileña tuviera ganancias de 30% por un plazo de 20 años.

“Presidencia, Sener, SHCP y Pemex, se reunieron para proponer el descuento máximo aceptable para el gobierno federal. Esta reunión fue de carácter oficial”, se indica en la página 14 de uno de los documentos de Idesa.

Además Arturo Arreguá García, uno de los firmantes del contrato de Etileno XXI por parte de Pemex, testificó ante la FGR: “A solicitud de la Oficina de la Presidencia se llevaban a cabo reuniones para informar del avance del proceso subasta... La Oficina de la Presidencia invitaba a Pemex, Sener, a los representantes de Hacienda, a los asesores financieros y técnicos a informar periódicamente de los avances del proceso, sin recordar quién era la persona que coordinaba dichas reuniones.



“La necesidad de celebrar este contrato surge aproximadamente en el año 2008, en la Presidencia de la República durante el sexenio del presidente Felipe Calderón”, declaró a su vez Ricardo Arenas Briones, otro de los firmantes del contrato por la petrolera, cuyo testimonio publicó el pasado jueves 6 la periodista María Idalia Gómez en el diario Eje Central.

El expediente sobre los sobornos de Odebrecht, en la parte mexicana, cuenta con todos los documentos relativos al contrato Etileno XXI. También incluye movimientos bancarios realizados por la empresa brasileña desde México a 18 países, aún antes de entrar en operación; éstos fueron entregados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que encabeza Santiago Nieto y podría sumar un cuarto delito a dicha trama: defraudación fiscal.

Los tentáculos de García Luna en la 4T

(J. Jesús Esquivel, pág. 12-14)

Genaro García Luna, Ramón Pequeño García y Luis Cárdenas Palomino crearon en la extinta Policía Federal toda una red de colaboradores ligados directa o indirectamente con el narcotráfico, los cuales están activos e incrustados en la Guardia Nacional y en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Funcionarios del gobierno de Estados Unidos y de México compartieron con Proceso detalles sobre los operadores del exjefe de la policía y de sus dos lugartenientes, piezas de esa red que no han sido detectadas por Alfonso Durazo, titular de la SSPC.

“García Luna se los heredó al gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto y estos elementos siguen en el gobierno federal, especialmente en las áreas de inteligencia de la Guardia Nacional, sin que todavía hayan sido descubiertos”, expone un funcionario mexicano.

Bajo la condición del anonimato por tratarse de información confidencial compartida con Estados Unidos en el caso criminal contra García Luna, Cárdenas Palomino y Pequeño García, imputados por narcotráfico en Nueva York, la fuente mexicana da otra pista: “Esta cadena de operadores ligados al exsecretario de Seguridad Pública ha sabido burlar el escrutinio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en la purga de corrupción en instituciones como la Guardia Nacional”.

De acuerdo con una funcionaria involucrada en el encausamiento judicial contra García Luna, el Departamento de Justicia de Estados Unidos recopila información en México que expone a otros excolaboradores del exjefe policial en el sexenio de Felipe Calderón.



“Comprendemos que para el secretario Durazo es complicado limpiar a los elementos corruptos de la Policía Federal que siguen trabajando (en la Guardia Nacional), pero deben hacer un mayor esfuerzo para encontrarlos y aislarlos”, apunta la funcionaria estadounidense.

En la Corte Federal del Distrito Este en Brooklyn, Nueva York, se abrió el pasado 30 de abril el nuevo expediente judicial contra García Luna en el que lo acusan de ser cabecilla de una empresa criminal que opera desde 2001 y que está ligada al Cártel de Sinaloa.

En la causa penal 19-576 (S-1) (BMC) se acusa a Cárdenas Palomino y a Pequeño García como cómplices de García Luna en el trasiego de drogas y en la protección al Cártel de Sinaloa cuando los tres fueron parte del gobierno de Calderón.

La funcionaria del Departamento de Justicia estadounidense que habló por teléfono con Proceso no admitió ni negó que los elementos de la Policía Federal ligados a los tres acusados en Nueva York también puedan ser eventualmente encausados.

“Es una investigación en curso de la cual no puedo dar detalles porque nos encontramos en la etapa de recopilación de información y, por ello, estamos intercambiando datos y documentos con el gobierno mexicano”, se limitó a exponer.

No obstante, la información proporcionada al reportero expone actos de corrupción presuntamente realizados por los operadores de García Luna durante el sexenio de Peña Nieto cuando pertenecieron a la otrora Policía Federal y que ahora portan el uniforme de la Guardia Nacional.

Dicha información expone, por ejemplo, que Dante Barrera Aguilar y César Damián Trejo Vargas, quienes integraban la División de Inteligencia de la Policía Federal, están involucrados en la compra con sobrecosto de sistemas especiales adquiridos durante el gobierno peñanietista.

Barrera y Trejo, entre otros excolaboradores de los señalados, actualmente ostentan cargos como directores de área o directores adjuntos en las secciones de Inteligencia o el Estado Mayor de la Guardia Nacional.

La fuente mexicana cuenta que Barrera y su compadre Trejo adquirieron el sistema Wisdom Stone a la empresa Rafael por 130 millones 800 mil dólares, cantidad inflada cuatro veces del valor real tanto del equipo como del software de inteligencia (espionaje).



Ambos también compraron a la empresa Bouclier-Vehículos Blindados el equipo de inteligencia Pen-Link y un avión de la clase Diamond.

“Por la aeronave y el equipo de inteligencia se pagaron casi 100 millones de dólares, pero a las arcas del Estado le sacaron cerca de cinco mil millones de pesos. Hicieron un negocio redondo del que se beneficiaron otros operadores de esa red de corrupción”, afirma la fuente mexicana.